ACTA No. 4145.0.14.63.	FECHA:	22/Abril/2021
	HORA INICIAL:	11:30 a.m.
	HORA FINAL:	12:30 p.m.
OBJETIVO: Concertar el alcance de la intervención en el Entorno Laboral en el Marco del Comité Municipal de Entornos Para la Vida, Vigencia 2021.	LUGAR: reunión Virtual meet.google.com/vvo-ewoe-iid	

ASISTENTES: Yamile Ramírez Arbeláez-Profesional responsable Procedimiento Entornos Saludables; Johnny Narváez-Profesional Universitario; Bibiana Cuesta - Contratista Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos Saludables, Hernán Alonso Gómez-Contratista Salud y Ámbito Laboral, Secretaría de Salud Pública.

AUSENTES: No aplica
INVITADOS: No aplica

ORDEN DEL DÍA:

1. Alcance de intervención desde la Dimensión de Salud y Ámbito Laboral
2. compromisos

DESARROLLO:

Se dio inicio a reunión la cual se desarrolló de manera virtual, se da apertura y bienvenida por parte de la Dra. Yamile Ramírez Arbeláez-Profesional responsable Procedimiento Entornos Saludables, cuyo objetivo es Concertar el alcance de la intervención en el Entorno Laboral en el Marco del Comité Municipal de Entornos Para la Vida, Vigencia 2021; en este contexto Hernán Gómez, de la Dimensión de Salud y Ámbito Laboral nos explica el alcance de las intervenciones de su grupo de trabajo.

1. Alcance de intervención desde la Dimensión de Salud y Ámbito Laboral

Desde la Dimensión de Salud y Ámbito Laboral, Hernán Gómez, explica que los territorios se han divido en Micro territorios Empresariales, para el Proceso de reactivación económica, la secretaria de Salud la Dra Miyerlandi Torres, ha priorizado el trabajo con los gremios empresariales y los tenderos, de acuerdo a unos requerimientos entre los cuales está:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Establecer una mesa de trabajo con las administradoras de Riesgos Laborales, esto obedece en cuanto a la necesidad de empezar hacer un ejercicio de acompañamiento frente a lo que podría ser un trabajo para la promoción de la salud en el lugar de trabajo y que se pueda revisar a nivel de los micro territorios que empresas tienen afiliados a sus trabajadores a las ARL, que planes de trabajo tienen y como puede la Dimensión de salud y Ámbito laboral hacerlo conjunto, también con los microcentros de abastecimientos como los supermercados Justo y Bueno, D1, Su Papa, Superinter, cañaveral, etc., también con las tiendas informales que existen formalmente en los sectores.

También está la estrategia de PRASS Empresarial, que es la implementación de pruebas, rastreos y aislamiento selectivo sostenible, para disminuir la velocidad de contagio del COVID-19, en los trabajadores.



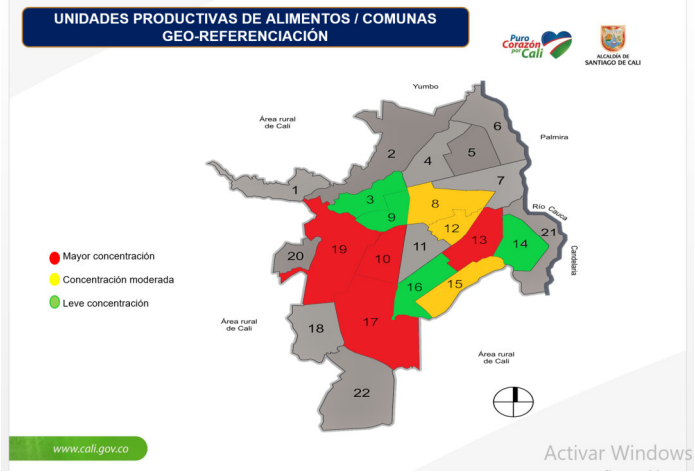


Hernán manifiesta que hay dos frentes de trabajo, uno encaminado a las empresas y trabajadores del sector formal haciendo un ejercicio de capacitación y verificación de las capacidades que tienen las empresas, con sus SSGST, Comité Paritario de SSGST, Comité de convivencia laboral, a que ARL pertenece y como hacer un fortalecimiento para la implementación de empresas seguras y saludable, teniendo en cuenta la Bioseguridad frente al Covid -19; el trabajo de las técnicos en terreno de levantamiento de información con el sector informal de la economía, aquí se está identificando la condición de riesgo asociado al Covid 19, teniendo en cuenta los GOTI y los tenderos informales.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

La dra Yamile, pide aclarar las acciones frente al sector informal de la economía, Hernán responde que con respecto al tema de las tiendas, se está haciendo un levantamiento de información frente a las condiciones de bioseguridad y condiciones laborales que tienen, se vinculan para hacer procesos de capacitación posteriormente, esta actividad se está haciendo en 4 zonas estratégicas de la ciudad cada territorio manejado por unos profesionales y técnicos desde la dimensión de salud y ámbito laboral.

En el ejercicio en las tiendas se levanta información importante frente a la situación del cumplimiento de los protocolos de bioseguridad y su clientela, a partir de allí que situaciones y dificultades se presentan, también se están programando jornadas de vacunación COVID 19 y otras actividades encaminadas a la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, buscando tener en los territorios tiendas con condiciones seguras y saludables.



Hernán manifiesta que frente al proceso de la integración de los Comité Comunitarios, Nubia realizo una reunión con los profesionales de salud y ámbito laboral, pero hasta ahora no se ha integrado completamente los comités a estas actividades en los territorios.

Se insiste en la necesidad que los comités comunitarios se vinculen a esta estrategia en los territorios con el equipo de la dimensión de salud y ámbito laboral.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Evelyn Silva, manifiesta que se haga un piloto de aplicar la lista de chequeo de la resolución de febrero de 2021, en las tiendas de un territorio priorizado, se promoverá los temas sanitarios y ambientales, como son el tema de alimentos, manejo de plagas, medidas de bioseguridad frente al Covid 19, riesgos laborales frente a la actividad de los tenderos.

El Ingeniero Johnny Narváez, manifiesta que esta propuesta hay que revisarla bien, porque esta actividad le compete a Inspección, vigilancia y control de la secretaria de salud pública y no a Entornos. Manifiesta que desde la estrategia se tendría que trabajar con las asociaciones de tenderos, reunirlos, capacitarlos y revisar con IVC que reconocimiento se les pudiera dar a los tenderos.

Johnny Narváez, propone desde el piloto de Cadenas Productivas, que el procedimiento de entornos trabaje con la comunidad acciones de IEC en el consumo responsable de alimentos y el técnico de la UESA responsable de la zona trabaje todo el tema de IVC en las tiendas del sector. La dra. Yamile pide que a este ejercicio se le dé el enfoque desde salud ambiental, igualmente le plantea a Hernán, la posibilidad de que los técnicos de entornos también puedan entregar la señalética que se trabaja desde salud y ámbito laboral con los tenderos y revisar con Nubia Duque, con cuales Comités Comunitarios se trabajaría en los barrios con la comunidad y los tenderos.

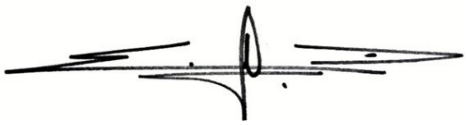
1. Compromisos

- ✓ Johnny Narváez, hablara con el ingeniero Tito Bravo, para revisar la pertinencia de realizar esta actividad con los tenderos en los barrios priorizados y saber hasta dónde llegan las acciones de Entornos.
- ✓ Hernán Propone una reunión con Lucy, Francia y Tito para revisar las competencias de cada uno y revisar qué ejercicio se haría.
- ✓ Bibiana Cuesta hace el acta de esta reunión y coordina reunión con subsecretaria Tio.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Revisar la propuesta con los Ingenieros Fredy y Tito de IVC, para esta intervención.	Ingeniero Johnny Narváez	Por definir.
Programar reunión con la Subsecretaria Tio, para avanzar en las acciones en el Entorno Laboral.	Bibiana Cuesta G.	Abril 27 de 2021

Firmas (responsables





JOHNNY EDUARDO NARVÁEZ PALACIOS
Profesional Universitario
Gestión para la Promoción Entornos Saludables
SSPM.

BIBIANA CUESTA GOLU
Contratista Entornos Saludables

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (1) folio.

Elaboró: Bibiana Cuesta G. – Contratista
Reviso: Ingeniero Johnny Narváez Profesional Universitario.

Elaborado por: Henry Cabanzo Rengifo	Cargo: No Aplica	Fecha: 02/abr/2018	Firma
Revisado por: Rodrigo Alonso Figueroa Miranda	Cargo: Profesional Especializado	Fecha: 02/abr/2018	Firma
Aprobado por: César Augusto López López	Cargo: Subdirector de Trámites, Servicios y Gestión Documental	Fecha: 02/abr/2018	Firma

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Listado de asistencia.

Listado de asistencia virtual						
ACTA DE REUNIÓN N° : 4145.020.14.63.						
OBJETIVO: Concertar el alcance del Entorno Laboral en el marco del Comité Municipal " Entornos para la Vida".						FECHA: 22 / abr / 2021
						HORA INICIAL: 11:30 am
						HORA FINAL: 12:30 m
						LUGAR: Reunión Virtual - meet.google.com/vvo-ewoe-iid
Marca temporal	Nombre completo	Organismo	Teléfono	Correo electrónico	Firma	Autorización de firma
22/04/2021 12:18	Bibiana Cuesta Golu	Secretaria de Salud - GSA - Entornos para la Vida	3146336358	Bibicugo77@gmail.com	Autorizo firma	https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/147161
22/04/2021 12:19	Evelyn.silva@cali.gov.co	Secretaria de Salud - GSA - Entornos para la Vida	3136138814	evelyn.silva@cali.gov.co	Autorizo firma	https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/147161
22/04/2021 12:30	Nancy Giraldo de Reinoso	Secretaria de Salud - GSA - Entornos para la Vida	3173868849	nancy.giraldo@cali.gov.co	Autorizo firma	https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/147161
22/04/2021 12:34	Yamile Ramirez Arbeláez	Secretaria de Salud - GSA - Entornos para la Vida	3137085617	yamile.ramirez@cali.gov.co	Autorizo firma	https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/147161
22/04/2021 12:59	Hernán Alonso Gómez Usma	Secretaria de Salud - Salud y Ámbito Laboral	3155775652	gomez.hernan@correounivalle.edu.co	Autorizo firma	https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/147161
22/04/2021 13:00	Nubia Milena Duque Acuña	Secretaria de Salud - GSA - Entornos para la Vida	3007874168	nubia.duque@cali.gov.co	Autorizo firma	https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/147161
22/04/2021 13:23	Johnny Eduardo Narváez Palacios	Secretaria de Salud - GSA - Entornos para la Vida	3218328162	johnny.narvaez@cali.gov.co	Autorizo firma	https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/147161

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.